



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Realidad y ambigüedad de las nociones de interdependencia, injerencia y solidaridad en el mundo actual

Autor: Vitanovic, Slobodan

Forma sugerida de citar: Vitanovic, S. (1996). Realidad y ambigüedad de las nociones de interdependencia, injerencia y solidaridad en el mundo actual. *Cuadernos Americanos*, 3(57), 227-231.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año X, núm. 57, (mayo-junio de 1996).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

REALIDAD Y AMBIGÜEDAD DE LAS NOCIONES DE INTERDEPENDENCIA, INJERENCIA Y SOLIDARIDAD EN EL MUNDO ACTUAL

Por *Slobodan VITANOVIC*
UNIVERSIDAD DE BELGRADO

UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA HISTORIA, especialmente de aquella moderna, se basa en la existencia de áreas de influencia y, por lo tanto, de dependencia e interdependencia ratificadas oficialmente, muchas veces, por acuerdos y compromisos internacionales. El espacio ocupado por estas zonas se encuentra, en general, bien definido.

A continuación de la Primera Guerra mundial, 1914-1918, reapareció la vieja idea de la globalidad, ya no sólo del continente europeo, sino del mundo entero. La fundación de la Sociedad de Naciones constituyó el primer intento de crear un sistema colectivo de protección jurídica. La intención era lograr, de forma institucionalizada, que la interdependencia entre los Estados estuviera menos directamente sometida a las relaciones de fuerza. Se conoce el fracaso de este proyecto y las causas del mismo. Por este motivo la Organización de las Naciones Unidas ha sido creada con mucha más ambición y sentido jurídico.

Sin embargo, a lo largo de estos cincuenta años, las realidades políticas de muchas situaciones demuestran claramente que la ambigüedad en las relaciones de interdependencia, incluso de sumisión directa entre los Estados, es todavía válida. En primer lugar, poco tiempo después de la creación de la ONU, el mundo se dividió en dos bloques, de los cuales por lo menos uno hizo todo lo posible para constituir un sistema cerrado, donde la interdependencia, es decir, la sumisión a un centro omnipotente, estuvo, más que nunca, circunscrita por sus fronteras.

Sería fácil enumerar todos los errores de tal sistema. Se trató de un bloque totalitario o de un área de influencia impuesta. Dicho

esto, quizá sería útil e interesante presentar el problema desde otra perspectiva.

A diferencia del mundo global que está empezando a organizarse y cuya característica es su gran diversidad, no sólo política, económica, cultural y religiosa sino también antropológica en el verdadero sentido de la palabra, una zona más restringida, en este caso un área de influencia, un bloque, está generalmente caracterizado por su homogeneidad. En un espacio así, estar sometido a una dependencia, por ejemplo una injerencia en los asuntos de un país más o menos vecino, conlleva por lo menos un elemento que puede ser considerado positivo. La hipotética ventaja reside en el hecho de exponerse a los efectos de factores comúnmente sabidos, que, en principio, actúan con conocimiento de causa y en un espacio o tierra que no les es desconocida. Por el contrario, en el mundo actual, el Consejo de Seguridad u otras instancias, organismos y comités provistos de un enorme poder, se pueden encontrar en la situación de tomar graves decisiones, a menudo fatales, respecto de un país, un pueblo, una realidad que se conoce mal o en modo erróneo o que simplemente se ignora, todo ello sin darse cuenta. Es así que los políticos, para paliar su incompetencia, están obligados a fiarse de los informes preparados por dos, tres o más personas, consideradas especialistas. Al mismo tiempo, tienen que pensar, juzgar y, en último caso, actuar bajo la presión de la opinión pública, formada en su mayor parte por los medios de comunicación cuya influencia en el mundo actual no debería ser subestimada. Esta situación abre un espacio que inmediatamente es asediado, consciente o inconscientemente, por prejuicios, opiniones formadas de antemano, errores, incompetencia, ignorancia y, a veces, malas intenciones, a pesar de los hechos reales y de las buenas intenciones.

La formación de la opinión pública se transforma, muy a menudo, en deformación, en una manipulación peligrosa. Visto el poder de los medios de comunicación, sobre todo de aquéllos electrónicos, de crear la ilusión de una experiencia directa, objetiva, casi vivida y, por lo tanto, fuertemente percibida como verdadera, la opinión pública se puede formar o invertir en el espacio de pocas semanas, días u horas.

Para sensibilizar a un público de lectores o espectadores que, por lo general es naturalmente indiferente e ignorante hacia una causa, no se hace un llamamiento a sus conocimientos, puesto que éstos no existen, sino que intentan alcanzar los niveles más recónditos de su conciencia, su sentimiento profundo, pero muy elemental,

del bien y del mal. El público no espera otra cosa de una cadena de televisión o de un periódico que la ilusión de sentirse directamente implicado, de saber todo lo que es necesario para juzgar, casi siempre sin ser interpelado. No aceptará informaciones inciertas, con dudas y escrúpulos morales e intelectuales. Está satisfecho de una fuente de información si ésta consigue crear la impresión autosatisfactoria de saber lo que no se sabe y de comprender lo que no se comprende. A veces, el falso saber está disfrazado con el conocimiento real de algunos aspectos o facetas de la totalidad de un hecho, lo cual constituye un grave peligro ya que los políticos, los diplomáticos, que tienen en mano las riendas del poder, forman parte de ese público y dependen ineluctablemente de las opiniones formadas en su seno. Y bien, la noción del derecho de injerencia conlleva este peligro. Incluso en los casos en que las malas intenciones están excluidas, en los que, por tanto, se actúa en nombre de principios oficial y comúnmente aprobados, puede ser que la insuficiencia de informaciones objetivas y de un profundo conocimiento provoque situaciones no deseadas y aumente la gravedad de los problemas reales. ¿Cómo se puede poner remedio a este mal que es evidente y que sin embargo permanece encubierto y bien celado? En un mundo cada vez más global, para poder actuar cometiendo el menor número posible de estragos indeseados, es necesario fomentar el desarrollo de la toma de conciencia de la diversidad, de la particularidad y de la complejidad de los problemas. No se trata de que nos transformemos en indecisos e ineficaces; al contrario, para poder ser justa y prudentemente eficaces, es necesario desconfiar de las opiniones formadas demasiado rápidamente y, cuanto sea posible, liberarse de las ideas preconcebidas y de los prejuicios. Muchas de las experiencias que hemos vivido nos proporcionan esta lección.

Sé perfectamente que la actual tragedia de la ex Yugoslavia no es debida, ni mucho menos, sólo a los graves errores cometidos por la comunidad internacional. Sin embargo, estos errores existen y se encuentran en el origen de ciertos males, porque han desencadenado, facilitado, agravado u orientado el curso de los eventos provocando consecuencias extremadamente graves. Permítanme citar dos o tres ejemplos: para reconocer oficialmente la independencia de seis repúblicas de la antigua Yugoslavia, la comunidad internacional ha apoyado su decisión, tomada rápidamente y casi sin que existieran las condiciones, obviando los aspectos confederales de la última Constitución de 1974, la cual ratificaba, por otra parte siempre de modo ambiguo, la soberanía de cada república. Sin embargo,

dichas soberanías individuales estaban incluidas en el marco de un Estado cuya soberanía era la única válida en las relaciones internacionales. Cuando el país se ha desintegrado, las fronteras internas, concebidas y aceptadas como interiores, se han transformado bruscamente y sin común acuerdo en fronteras exteriores con la consiguiente reaparición de numerosos y gravísimos problemas, casi insolubles, que hasta entonces estaban o parecían estar resueltos o por lo menos contenidos. Además de las fronteras que delimitan oficialmente cada una de las repúblicas, existen otras líneas de fractura, más profundas, que conciernen a las entidades territoriales y étnicas cuyo reconocimiento jurídico no se imponía como necesario en el marco del conjunto del Estado. Tales eran las *Krainas* (fronteras militares), creadas en el siglo XVI por Austria para defender su territorio de las invasiones otomanas y que hasta el final del siglo XIX (1881) habían gozado por trescientos años de un estatuto especial, dependiente directa y exclusivamente de la jurisdicción austriaca, sin formar parte integrante ni de Croacia ni de Dalmacia. Cien años después de su desaparición, estas líneas de fractura han vuelto a tomar importancia en el momento de la separación de Croacia, decidida y proclamada unilateralmente. Y es ahí donde la guerra civil se está desarrollando, a pocos kilómetros y a lo largo de estas líneas de fractura. Éste era un hecho que habría sido necesario tener en cuenta. Por eso me parece que la independencia de la República de Croacia no se hubiera tenido que reconocer antes de haber considerado y encontrado una solución, un compromiso, a problemas tan importantes. Igualmente, reconociendo la independencia de Bosnia se han ignorado muchos de los aspectos del estado actual de su historia, a menudo subterráneos, pero fatalmente reales. Se ha olvidado que, prácticamente, Bosnia no ha sido nunca independiente: pasó de ser súbdito de Hungría en la Edad Media para caer, después, bajo la completa dominación de dos imperios. Bosnia, bajo presión exterior, conservaba así su unidad territorial, encerrando una complejidad enormemente delicada de etnias y confesiones. No se ha tenido en cuenta que fue el tema principal del Congreso de Berlín, que su anexión a Austria provocó una grave crisis en Europa y que el atentado al príncipe heredero en Sarajevo desencadenó la Primera Guerra mundial. Sin embargo, omitiendo estas realidades, la comunidad internacional, los políticos, los diplomáticos, los altos mandos militares han tomado una serie de decisiones y han intentado imponerlas. Esto no ha hecho más que aumentar la confusión, que existía ya de por sí en el país,

haciéndola cada vez más trágica. Así pues, cuando se añade el insuficiente conocimiento de los problemas por parte de las potencias internacionales a los conflictos internos, a las tendencias fundadas o vacías de sentido real, a las reivindicaciones maximalistas, a la intolerancia, al odio, al miedo de los pueblos y de las gentes del país, la situación, difícil ya en sí misma y aparentemente insoluble, corre el peligro de serlo todavía más. Por ejemplo, combatiendo sólo un extremismo nacionalista o religioso, sin tener en cuenta el carácter igualmente extremista de las partes opuestas, se apoyan, en último extremo, todos los extremismos: los unos, porque se creen incomprendidos y amenazados; los otros, porque piensan que son admitidos y legítimos. Podemos encontrar en el mundo actual otros ejemplos igualmente elocuentes.

Es en este ámbito, creo, que se tendrían que extender y aplicar al mundo global el espíritu y los principios fundamentales de la política de la cultura. La noción de solidaridad, para desarrollar plenamente un papel positivo, debería inspirarse en las ideas de Umberto Campagnolo preconizadas y defendidas desde hace mucho tiempo por nuestra sociedad. La política de la cultura consistiría entonces, entre otras cosas, en el ahondamiento del sentimiento de la responsabilidad recíproca y de la toma de conciencia, ya no sólo de la necesidad sino de la dificultad, de comprender al otro antes de establecer con él relaciones de cualquier tipo. Al mismo tiempo, es más necesario que nunca que un Estado, un pueblo, una sociedad, una comunidad étnica o religiosa no constituya un sistema replegado en sí mismo, sino que sea abierto y accesible al conocimiento de los otros. De esta manera, contribuyendo a disminuir los peligros de incompreensión y de las medidas mal concebidas y peor aplicadas, la solidaridad tomaría su pleno significado, desarrollando una acción positiva.

Traducción de Luisa Ibáñez Pelechá